

Medida del [efecto de un tratamiento](#) que compara la probabilidad (o media) de padecer un evento en el grupo control con la probabilidad de padecerlo en el grupo de tratamiento, [p.ej.: \$P_c - P_t\$ \(o \$\mu_c - \mu_t\$ \)](#). Por ejemplo, si los resultados de un ensayo indican que la probabilidad de muerte en el grupo de control es del 25% y la probabilidad de muerte en el grupo de tratamiento es del 10%, la reducción de riesgo absoluto sería $(0,25 - 0,10) = 0,15$. (Véase también [número necesario a tratar](#), [odds ratio](#), y [reducción relativa del riesgo](#)).